

Diputación de Tarragona

Servicio de Asistencia al Ciudadano
Cultura



DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 22 de diciembre de 2023, por Decreto de la Presidenta de la Diputación de Tarragona núm. 2023-0007365 se aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Fundación Privada Resilis

Concepto: Reforma y adecuación de un centro de inclusión de jóvenes

Presupuesto Elegible: 76.336,28 euros

% concedido: 78,60%

Importe concedido: 60.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

Laia Mone Bellido

Jefa de Unidad Administrativa